

154105

21 NO



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. G.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>B</u>

D. Luis Balsells Bosch, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Aragón nº 451, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "LIBRERIA CONVERTIBLE EN MESA DE TRABAJO".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una librería convertible en mesa de trabajo, que ofrece, sobre los muebles transformables de similar aplicación hasta ahora conocidos, la ventaja de que el tablero que constituye la mesa de trabajo y que se halla acoplado a la parte posterior del mueble, puede pasar de la posición vertical a la horizontal, o bien quedar inclinado según un ángulo elegido a conveniencia del usuario, para que sirva como tablero o mesa de dibujo. Dicho tablero queda completamente oculto en la cara posterior de la librería, cuando ésta se emplea como tal.

La sencillez de funcionamiento de los mecanismos que permiten la extracción y rebatimiento del tablero desde la parte posterior de la librería, para formar la mesa de trabajo, ya sea en posición horizontal, o como tablero inclinado para dibujar, son robustos, sencillos y de funcionamiento seguro, todo lo cual constituye una indudable ventaja sobre los demás muebles de ésta clase conocidos en nuestro mercado.

El tablero que establece el plano de trabajo de la mesa, vá guiado por unas guías acopladas lateralmente a los montantes ex-



20 teriores del mueble y lleva una serie de taladros dispuestos en
línea, en los que se introduce el extremo de un eje corredizo
que permite fijar la inclinación del tablero y mantenerlo firme
en ésta posición, para comodidad del que trabaja o dibuja sobre
dicha mesa. Las referidas guías son, a su vez, eclipsables den-
25 tro de los laterales del mueble, para que no sean visibles, quan-
do el mueble está montado para servir simplemente como librería.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante
de la presente memoria descriptiva se ha representado, a título
de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización prác-
30 tica de la librería convertible en mesa de trabajo, cuyas princi-
pales características dejamos expuestas.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del conjunto del mueble en la
disposición inicial, o sea para ser utilizado como librería auxi-
35 liar.

Fig. 2.- Vista en perspectiva del mismo mueble representado
en Fig. 1, pero con el tablero rebatido formando plano inclinado,
para poder ser utilizado como mesa de dibujo.

Fig. 3.- Sección vertical del mueble, correspondiente a la
40 posición representada por la perspectiva de Fig. 1.

Fig. 4.- Sección vertical del mueble, según la posición re-
presentada por la perspectiva de Fig. 2.

Fig. 5.- Detalle, a mayor escala, de la guía corredera que
permite extraer el tablero y situarle en una posición más o menos
45 inclinada.

Fig. 6.- Vista lateral del juego de bisagra que une el ta-
blero con el estante movable, que constituye el plano visible del
mueble cuando actúa como librería.

Fig. 7.- Vista lateral y en planta del juego de bisagra que
50 articula el estante móvil con el marco fijo que lo sostiene.



Fig. 8.- Vista lateral, parcialmente seccionada, del dispositivo de retención del tablero, para fijarlo en el grado de inclinación deseado.

55 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, seguidamente pasamos a describir, con mayor detalle, las partes constitutivas del nuevo mueble librería convertible en mesa de trabajo, explicando, al mismo tiempo, como funcionan los mecanismos que permiten el rebatimiento del tablero inicialmente adosado a la parte posterior del mueble, para que al ser rebatido sirva como
60 mesa horizontal de trabajo, o como tablero de dibujo, debidamente inclinado.

Según se aprecia por las perspectivas de Figuras 1 y 2, la librería está formada por un armazón, compuesto por dos montantes laterales -1- cuyas aristas frontales delimitan el marco en el que se hallan debidamente ajustadas las puertas practicables
65 -2-, que cierran la parte inferior del mueble, cuyo plano superior está formado por un estante movable -3-, que vá articulado al plafón posterior del mueble constituido por el tablero -4-, que sirve como mesa de trabajo normal, cuando se hallan en posición horizontal, o bien como tablero de dibujo, cuando se dispone según la inclinación deseada por el usuario.
70

Del armazón general -1- del mueble sobresale, a la altura de la parte superior de las puertas -2- y por el interior del mismo, un marco fijo -1'-, que sostiene el estante móvil -3-,
75 cuando éste se halla en la posición horizontal, correspondiente a la utilización del mueble como librería auxiliar.

En la Figura 7 se muestra, en vista lateral y en planta, el juego de articulación a bisagra -6-, que une las partes -3- y -1'-, o sea el estante móvil -3- y el marco fijo -1- que lo sostiene. Dicho estante movable se halla, a su vez, unido articuladamente con el centro del tablero -4-, por medio de un juego de bisagra -7-, representado por la vista lateral de Figura 6.
80

21 NOV



85 Cuando el tablero -4- se halla en la posición representada por la sección vertical de Figura 3, o sea constituyendo el dorso o fondo posterior del mueble librería, la arista superior del citado tablero se halla oculta por medio de una pestaña longitudinal -8-, articulada a bisagra sobre el armazón general -1-, la cual cubre y remata el mueble en la parte correspondiente al tablero, que a los efectos de facilitar su manejo está provisto de un tirador -8'- situado debajo de la referida pestaña -8-, que oculta el canto superior del tablero -4-.

95 El desplazamiento del tablero -4- para pasar desde la posición vertical, adosado a la parte posterior del mueble, hacia la frontal, ya sea en plano horizontal o inclinado, se efectúan por medio de unas guías correderas -5- acopladas a ambos lados y detrás de los montantes -1-. Estas guías, que se representan en vista alzada fragmentada en la Figura 5, presentan, en sentido de su longitud, una sucesión de taladros -9- que sirven de anclaje para recibir el extremo libre de un eje corredizo -13- que determina la sujeción del tablero a una determinada altura e inclinación.

105 Antes de iniciar el basculamiento del tablero -4- hacia delante, se hace ascender la guía corredera -5- hacia la parte superior, tirando de ella hasta lograr el encaje entre una perforación -12-, que presenta la referida guía en una de sus aletas, y una bola -10-, constantemente empujada contra dicho agujero por la expansión de un resorte -11-, contenido en un cajetín fijado a los laterales principales -1- del mueble. La referida guía -5- presenta, a una distancia conveniente de su longitud, otra perforación -12'- para fijar la posición elevada de la guía en su altura máxima de extracción.

110 Cerca del borde superior del tablero -4- y a ambos lados del mismo, se ha dispuesto el eje corredizo -13- sujetador del table-



115

ro con relación a la guía -5-. Dicho dispositivo de retención está representado en la Figura 8, que muestra el citado eje -13- cuyo extremo ha de penetrar en los taladros -9- de la guía -5-.

120

El eje corredizo está incorporado a una manecilla -14- de accionamiento, para hacerlo retroceder comprimiendo un resorte -15- superpuesto a la prolongación posterior de dicho eje, que está albergado en un cajetín -16- y guiado por un tubo -18- que sobresale por la parte frontal del cajetín, para servir de apoyo a una arandela de plástico -19-, cuyo diámetro corresponde al diámetro interior de la guía corredera -5-. Para dejar el eje corredizo -13- en la posición engatillada de retroceso, o sea para que pueda deslizarse libremente la arandela -19- por el interior de la guía, se ha previsto, en la parte posterior del cajetín -16-, un saliente -17- sobre cuyo canto se apoya el brazo acodado -14- de la manecilla de accionamiento del repetido eje corredizo.

125

130

Tal como se aprecia por la sección vertical de Figura 4, el funcionamiento del mecanismo que permite colocar el tablero -4- en posición de trabajo, es el siguiente:

135

Partiendo de la posición vertical del tablero -4-, cuando está adosado a la parte posterior del mueble, empieza su basculamiento despues de ser extraída la guía -5-, según hemos explicado antes, pasando por las sucesivas posiciones indicadas por trazos en el referido dibujo, haciendo girar conjuntamente el tablero -4- y el estante móvil -3-, que se hallan articulados entre sí a través del juego de bisagra -7-, pasando a ocupar la posición horizontal marcada en la parte superior de la referida Figura 4, o bien la inclinada, cuyo grado de inclinación se determina por el engatillamiento del eje corredizo -13- en el agujero correspondiente -9- de la guía -5-.

140

145

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las

21 NOV.



partes que integran la librería convertible en mesa de trabajo, cuyas principales características dejamos descritas, podrán variar y sufrir todas aquellas variaciones, modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se desvirtue la acción funcional del conjunto que se registra.

150

El Modelo de Utilidad, por "LIBRERIA CONVERTIBLE EN MESA DE TRABAJO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

155

REIVINDICACIONES

1ª.- "LIBRERIA CONVERTIBLE EN MESA DE TRABAJO", caracterizada por el hecho de que el armazón general de la librería está compuesto por dos montantes laterales, cuyas aristas frontales delimitan, junto con un estante movable, el marco en el que se hallan ajustadas las puertas practicables, que cierran la parte inferior del mueble, estando el citado estante movable articulado, por medio de un juego de bisagras, al plafón posterior del mueble, que está formado por un tablero basculante, que sirve como mesa de trabajo normal, cuando se halla en posición horizontal, o bien como tablero de dibujo, cuando se dispone según la inclinación deseada por el usuario.

160

165

2ª.- "LIBRERIA CONVERTIBLE EN MESA DE TRABAJO", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que por la parte interna del armazón general del mueble sobresale, a la altura correspondiente al plafón móvil, en su posición horizontal, un marco fijo que sostiene dicho estante cuando el mueble se utiliza como librería auxiliar, quedando el referido estante móvil articulado al armazón general del mueble mediante bisagras.

170

3ª.- "LIBRERIA CONVERTIBLE EN MESA DE TRABAJO", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que, cuando el tablero se halla en la posición vertical, o sea constituyendo el fondo posterior del mueble librería, el canto superior del tablero que-

175



180

da oculto por medio de una pestaña longitudinal, articulada a bisagra sobre el armazón general del mueble, la cual cubre y remata la parte superior del citado tablero.

185

4ª.- "LIBRERIA CONVERTIBLE EN MESA DE TRABAJO", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que, el desplazamiento del tablero desde la posición vertical a la horizontal, o a la de inclinación variable, se efectúa por medio de unas guías correderas, acopladas a ambos lados y detrás de los montantes del mueble, las cuales presentan, en sentido de su longitud, una sucesión de taladros que sirven de anclaje para recibir el extremo libre de un eje corredizo que fija y determina la posición del tablero a una determinada altura e inclinación.

190

195

5ª.- "LIBRERIA CONVERTIBLE EN MESA DE TRABAJO", según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la guía corredera lleva practicadas, en una de sus aletas, dos perforaciones situadas a distancia conveniente, en el interior de las cuales encaja una bola, constantemente empujada contra dicho agujero por la expansión de un resorte contenido en un cajetín fijado a los laterales principales del mueble, con cuyo dispositivo se puede fijar la posición de la guía corredera en la máxima altura de extracción, o en la posición de quedar oculta dentro del mueble.

200

205

6ª.- "LIBRERIA CONVERTIBLE EN MESA DE TRABAJO", según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que, cerca del borde superior del tablero y a ambos lados del mismo, se han dispuesto sendos ejes corredizos para sujetar el tablero con relación a la guía perforada, en cuyos taladros penetran los extremos de los referidos ejes, que están incorporados a una manecilla de accionamiento para hacerlos retroceder, comprimiendo un resorte superpuesto a la prolongación posterior del propio eje, cuyo conjunto está albergado en un cajetín y guiado por un tubo que sobresale por la parte frontal del cajetín, para servir de apoyo a una arandela de material plástico, cuyo diámetro corres-

210



215

ponde al diámetro interior de la guía corredera, pudiéndose dejar dichos ejes corredizos en la posición engatillada de retroceso, apoyando el brazo acodado de la manecilla de accionamiento en el canto de un saliente previsto en la parte posterior del citado cajetín.

7ª.- "LIBRERÍA CONVERTIBLE EN MESA DE TRABAJO".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 21 NOV. 1969

P.A. de D. Luis Balsells Bosch

JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig. 1

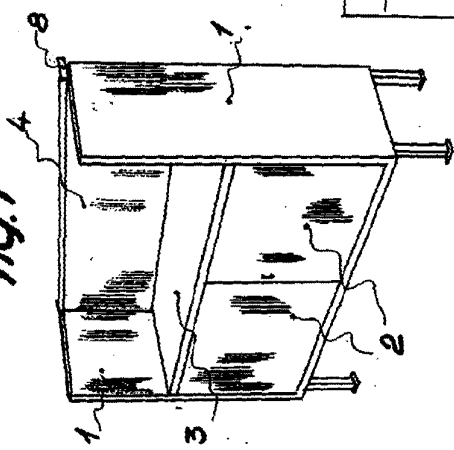


Fig. 2

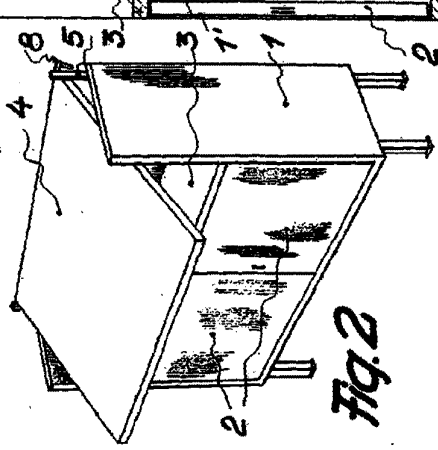


Fig. 4

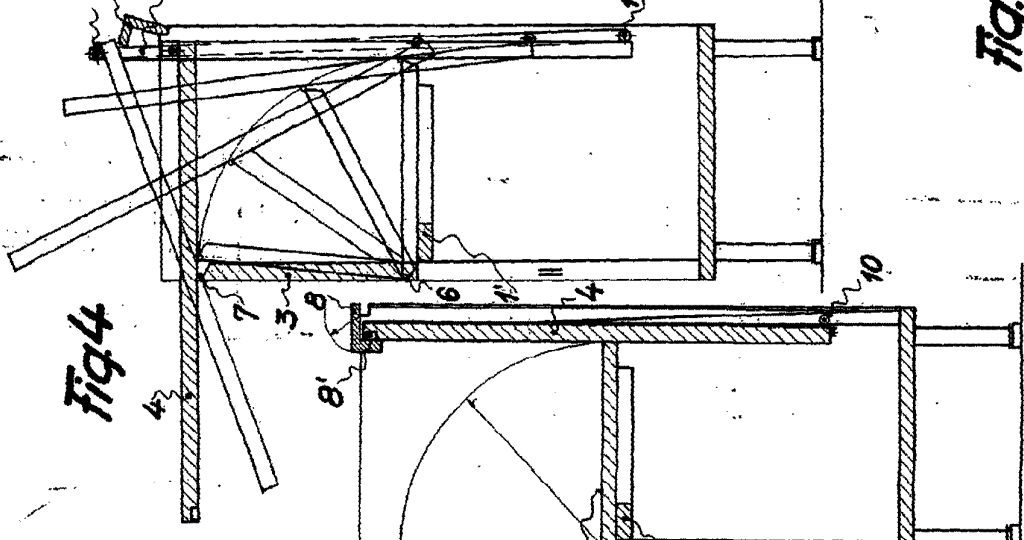


Fig. 3

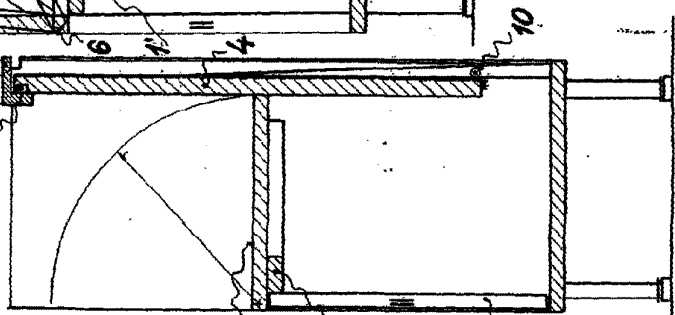


Fig. 5

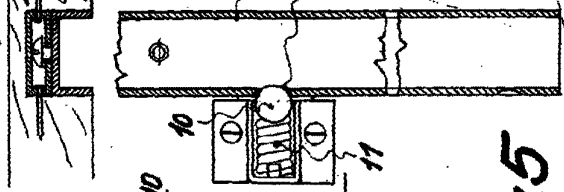


Fig. 6

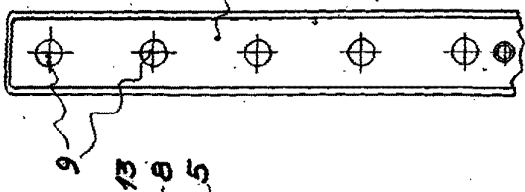


Fig. 7

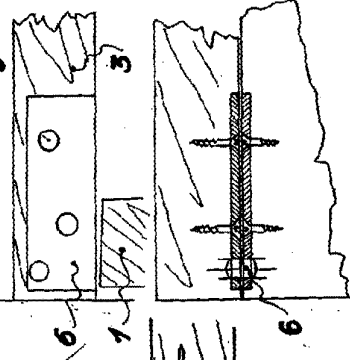
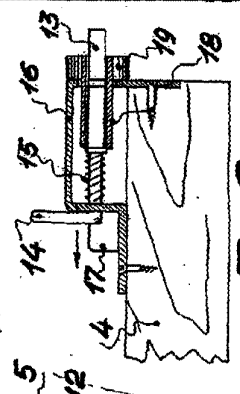


Fig. 8



21 NOV 1900